



JUNTA DISTRITAL DE JUAN LOPEZ
“Rumbo al Desarrollo Integral”

EL MAMEY, JUAN LOPEZ, MOCA, REP. DOM.
TELS. 809-577-6718-809-822-0390
RNC 4-06-01130-5

DICTAMEN JURIDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

CONSULTORIA JURIDICA

Quien suscribe, **Lic. Ana Teolinda Henríquez**, dominicana, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 054-0035754-6, en mi calidad de Consultora Jurídica de la **Junta Distrital de Juan López**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: El proyecto de **Pliego Estándar de Condiciones para Sorteo de Obras**, para la **Remodelación del club Comunal La Esquina Caliente**, Los Robles, en el Distrito Municipal de Juan López, Referencia **JDDJL-CCC-CP-2025-0002** en el período comprendido entre 2026.

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la construcción de obras, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Distrito Municipal de Juan López de la Provincia de Espaillat, Municipio de Moca, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2026.

Ana Teolinda Henríquez
Consultora Jurídica

